CERTIFICADO N° 553/2023

Adopción e Implementación Modelo de Prevención de Delitos

En Santiago, con fecha 31 de agosto del año 2023, **MC Compliance S.A.**, Rut N° 76.125.969–5, entidad registrada con el Nº 3 en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, certifica que **Enaex S.A.** Rut N° 90.266.000-3, en relación a la Ley N° 20.393:

(i) Cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos;
(ii) Que dicho Modelo se encuentra implementado; y
(iii) Que dicho Modelo contempla todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del artículo 4º de la Ley 20.393, en relación a la situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad de Enaex S.A., de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Nº 4 de dicho artículo.

El presente Certificado tendrá una duración de dos años a contar de esta fecha.

Estuvo a cargo de la dirección del proceso de Re-Certificación y de la evaluación del Modelo de Prevención de Delitos, Héctor Roco Castillo, Rut 14.016.543–3 y Patricio Eguiguren Muñoz, Rut 06.066.487-0.

MC Compliance S.A., declara que no pertenece al grupo empresarial de la entidad Certificada y que ni MC Compliance S.A. ni sus personas relacionadas han asesorado a la entidad Certificada o a una entidad de su grupo empresarial para efectos del diseño o implementación de su Modelo de Prevención de Delitos.

Patricio Eguiguren M.
Director Comercial
MC Compliance S.A.

Héctor Roco
Director de Auditoria
MC Compliance S.A.

CERTIFICADO N° 554/2023

Adopción e Implementación Modelo de Prevención de Delitos

En Santiago, con fecha 31 de agosto del año 2023, **MC Compliance S.A.**, Rut N° 76.125.969–5, entidad registrada con el Nº 3 en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, certifica que **Enaex Servicios S.A.** Rut N° 76.041.871-4, en relación a la Ley N° 20.393:

(i) Cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos;
(ii) Que dicho Modelo se encuentra implementado; y
(iii) Que dicho Modelo contempla todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del artículo 4º de la Ley 20.393, en relación a la situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad de Enaex Servicios S.A., de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Nº 4 de dicho artículo.

El presente Certificado tendrá una duración de dos años a contar de esta fecha.

Estuvo a cargo de la dirección del proceso de Re-Certificación y de la evaluación del Modelo de Prevención de Delitos, Héctor Roco Castillo, Rut 14.016.543–3 y Patricio Eguiguren Muñoz, Rut 06.066.487-0.

MC Compliance S.A., declara que no pertenece al grupo empresarial de la entidad Certificada y que ni MC Compliance S.A. ni sus personas relacionadas han asesorado a la entidad Certificada o a una entidad de su grupo empresarial para efectos del diseño o implementación de su Modelo de Prevención de Delitos.

Patricio Eguiguren M.
Director Comercial
MC Compliance S.A.

Héctor Roco
Director de Auditoria
MC Compliance S.A.

CERTIFICADO N° 531/2023

Adopción e Implementación Modelo de Prevención de Delitos

En Santiago, con fecha 20 de junio del año 2023, **MC Compliance S.A.**, Rut N° 76.125.969–5, entidad registrada con el Nº 3 en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, certifica que **Nittra S.A.** Rut N° 76.033.287-9, en relación a la Ley N° 20.393:

(i) Cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos;
(ii) Que dicho Modelo se encuentra implementado; y
(iii) Que dicho Modelo contempla todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del artículo 4º de la Ley 20.393, en relación a la situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad de Nittra S.A., de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Nº 4 de dicho artículo.

El presente Certificado tendrá una duración de dos años a contar de esta fecha.

Estuvo a cargo de la dirección del proceso de Certificación y de la evaluación del Modelo de Prevención de Delitos, Héctor Roco Castillo, Rut 14.016.543–3 y Patricio Eguiguren Muñoz, Rut 06.066.487-0.

MC Compliance S.A., declara que no pertenece al grupo empresarial de la entidad Certificada y que ni MC Compliance S.A. ni sus personas relacionadas han asesorado a la entidad Certificada o a una entidad de su grupo empresarial para efectos del diseño o implementación de su Modelo de Prevención de Delitos.

Patricio Eguiguren M.
Presidente Ejecutivo
MC Compliance S.A.

Héctor Roco
Director de Auditoria
MC Compliance S.A.